

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Las Artes

Resolución de 8 de junio de 2011, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Las Artes, por la que se hace pública la formalización del contrato mixto número 300/2011/00366, denominado «Montaje de la exposición “El aragonés Antonio Martínez y su fábrica de platería en Madrid”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Las Artes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas. Departamento de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 300/2011/00366.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: mixto (servicios y suministro).
 - b) Descripción: montaje de la exposición “El aragonés Antonio Martínez y su fábrica de platería en Madrid”.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 95.521000-9, Servicios de Museos.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 135.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto, 135.000 euros; importe total, 159.300 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de mayo de 2011.
 - c) Contratista: “Transportes, Embalajes, Montajes y Almacenaje, Sociedad Anónima” (“TEMA, Sociedad Anónima”).
 - d) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 102.470 euros; importe total, 120.914,60 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 8 de junio de 2011.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Las Artes, PD, resolución de 10 de enero de 2011, el jefe de los Servicios de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

(02/5.549/11)